



## 2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### **CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de septiembre de 2023, de la Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por la que se elevan a definitivas las listas de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección por el sistema de oposición libre a través del Tribunal Único, para la provisión de 61 plazas de Agente de la Policía Local en ayuntamientos de Extremadura, así como se determina la fecha, lugar y hora de desarrollo del primer ejercicio. (2023063375)*

Advertido error en la Resolución de 19 de septiembre de 2023, relativa a la aprobación de las listas definitivas de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección por el sistema de oposición libre a través del Tribunal Único, para la provisión de 61 plazas de Agente de la Policía Local en ayuntamientos de Extremadura, así como se determina la fecha, lugar y hora de desarrollo del primer ejercicio, publicada en el DOE n.º 182, de 21 de septiembre de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la línea 190 de la página 50367, en la columna de apellidos:

Donde dice:

“González Mateos”.

Debe decir:

“González Mejías”.

Mérida, 2 de octubre de 2023.

El Secretario General de Interior,  
Emergencias y Protección Civil,  
FERNANDO JESÚS MANZANO  
PEDRERA

• • •